

**RESOLUCIÓN NÚMERO 1264**  
14 de Noviembre de 2017

Por el cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 11 de 2017, que tiene por objeto LA ADECUACIÓN DE LA ENTRADA PEATONAL Y VEHICULAR FASE II DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE COLSAG.

La Rectora de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Francisco de Paula Santander, requiere la implementación de controles de vigilancia en los accesos al campus, que permita el control peatonal y vehicular.

Que la Oficina de Planeación junto con el Equipo de Contratación de la UFPS, elaboraron el Pliego de Condiciones, teniendo en cuenta las condiciones y estudios previos realizados.

Que la Junta de Construcción avaló la ejecución de la obra objeto de esta licitación.

Que en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para funcionamiento e inversión de la UFPS, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017, quedó incorporado el Rubro 2.3.2.3.08 PROYECTO CREE PFC 2016, para atender el fortalecimiento de la infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica, en la Universidad Francisco de Paula Santander.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 11 de 2017, cuyo objeto es LA ADECUACIÓN DE LA ENTRADA PEATONAL Y VEHICULAR FASE II DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE COLSAG.

**ARTICULO SEGUNDO:** Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 11 de 2017, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 11 DE 2017	14 de noviembre de 2017
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	15 de noviembre de 2017. Página web Ufps DIRECCIÓN: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	Hasta las 5:00 p.m. del 16 de noviembre de 2017 en Rectoría de la UFPS. Correo Electrónico: <a href="mailto:rectoria@ufps.edu.co">rectoria@ufps.edu.co</a>
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta el 17 de noviembre de 2017 Página WEB UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta las 4:00 P.M. el 20 de noviembre de 2017, en Secretaría General de la UFPS (Tercer Piso - Ed. Torre Administrativa).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	21 de noviembre de 2017
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	21 de noviembre de 2017, en la página WEB de la UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	Hasta las 5:00 pm del 22 de noviembre de 2017, en Rectoría de la UFPS: <a href="mailto:rectoria@ufps.edu.co">rectoria@ufps.edu.co</a>
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta las 5:00 pm del 23 de noviembre de 2017, en la página WEB <a href="mailto:rectoria@ufps.edu.co">rectoria@ufps.edu.co</a>
ADJUDICACIÓN	24 de noviembre de 2017
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 01 Diciembre de 2017

**ARTÍCULO TERCERO:** La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se registrará por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ**  
Rectora

Revisó aspectos legales:

Avenida Gran Colombia No. 12E-96 Barrio Colsag  
Teléfono (057)(7) 5776655 - [www.ufps.edu.co](http://www.ufps.edu.co)  
[oficinadeprensa@ufps.edu.co](mailto:oficinadeprensa@ufps.edu.co) San José de Cúcuta - Colombia